

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA LABORAL**

MAGISTRADA: CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE PASTO,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

ORDINARIO LABORAL No: 523563105001 - 2020-00045-01 (336)

DEMANDANTE: MARÍA PASTORA CUASPUD CÓRDOBA

DEMANDADO: COLPENSIONES

DECISIÓN: MODIFICA Y CONFIRMA EN LO RESTANTE LA SENTENCIA

FECHA DE LA SENTENCIA: 21 DE ABRIL DE 2023.

El presente **EDICTO** se fija en la página web de la Rama Judicial – Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, Sala Laboral <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-pasto-sala-laboral> siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy veinticuatro (24) de abril de dos mil veintitrés (2023) y por el término de un (1) día hábil, de conformidad con lo previsto en el artículo 41 del C. P. del T y la S.S. numeral 3°, literal D, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del EDICTO.

KAREN LUCIA CASTRO ORTEGA

Secretaria

El presente EDICTO se desfija hoy 24 de abril de 2023, a las 5:00 pm

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA LABORAL**

MAGISTRADA: CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE PASTO,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

ORDINARIO LABORAL No: 528383105001 - 2021-00062-01 (109)

DEMANDANTE: ROSALBA CARMELA TELLO MURIEL

DEMANDADO: LEONILA VICTORIA MORENO DE FLOREZ

DECISIÓN: CONFIRMA LA SENTENCIA

FECHA DE LA SENTENCIA: 21 DE ABRIL DE 2023.

El presente **EDICTO** se fija en la página web de la Rama Judicial – Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, Sala Laboral <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-pasto-sala-laboral> siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy veinticuatro (24) de abril de dos mil veintitrés (2023) y por el término de un (1) día hábil, de conformidad con lo previsto en el artículo 41 del C. P. del T y la S.S. numeral 3°, literal D, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del EDICTO.

KAREN LUCIA CASTRO ORTEGA

Secretaria

El presente EDICTO se desfija hoy 24 de abril de 2023, a las 5:00 pm

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA LABORAL**

MAGISTRADA: CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE PASTO,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

ORDINARIO LABORAL No: 520013105003 - 2021-00373-01 (590)

DEMANDANTE: MARÍA IVONNE UNIGARRO ORTIZ

DEMANDADO: COLPENSIONES, COLFONDOS S.A., PORVENIR S.A. Y PROTECCIÓN S.A.

DECISIÓN: MODIFICA, ADICIONA Y CONFIRMA EN LO RESTANTE LA SENTENCIA

FECHA DE LA SENTENCIA: 21 DE ABRIL DE 2023.

El presente **EDICTO** se fija en la página web de la Rama Judicial – Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, Sala Laboral <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-pasto-sala-laboral> siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy veinticuatro (24) de abril de dos mil veintitrés (2023) y por el término de un (1) día hábil, de conformidad con lo previsto en el artículo 41 del C. P. del T y la S.S. numeral 3°, literal D, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del EDICTO.

KAREN LUCIA CASTRO ORTEGA

Secretaria

El presente EDICTO se desfija hoy 24 de abril de 2023, a las 5:00 pm